

Grados colectivos

17 de abril de 2026-1

1. Inscripción: Del 2 de febrero al 6 de marzo de 2026 Los candidatos a grado realizarán su postulación a través del módulo Génesis. En caso de requerir soporte, favor escriba a los correos electrónicos: registroc@faba.edu.co y asistenteregistro@faba.edu.co.

2. Documentos Requeridos: Una vez aprobada su postulación, desde Génesis cargue la siguiente documentación:

- Actualización de datos
- Fotocopia de su Cedula, ampliada al 150% a color y por ambas caras
- Foto reciente 3 x 4 fondo azul o blanco
- Resultados o certificado de asistencia a la presentación de las pruebas Saber T y T
- Certificado de diligenciamiento de la Encuesta de Seguimiento del Observatorio Laboral: <http://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/> encuestas para graduados. (cargar Imagen del correorecibido con la confirmación del diligenciamiento de la encuesta)

3. Pago Derechos de grado. Previo al cumplimiento de los requisitos académicos, realice su pago por los siguientes medios:

- ✓ **Pago en el banco.** Descargue el recibo con el código de estudiante y con la orden impresa el pago únicamente Banco de Bogotá.
<https://pazysalvos.udes.edu.co/PecuniariosPagosFABA.aspx>.
- ✓ **Pago con tarjeta débito o crédito** (Visa o Mastercard). En la oficina de Tesorería de la Institución (carrera 14 No. 80 – 35 segundo piso).

4. Radicación del recibo de pago. Del 2 de febrero al 6 de marzo de 2026 (fecha no prorrogable), cargue el recibo de pago a través de Génesis o envíelo a los correos electrónicos referenciados en el numeral 1.